EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 20 de junio de 2018.

Nota EEN Nº 108.

Señora
SOLEDAD VILLAGRA DE BIEDERMANN, Presidenta de Turno
MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Nota del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura N° 337 de fecha 14 de junio de 2018 (Expediente MH N° 47.460/2018), por la cual solicita autorización para proseguir con los procesos de contratación para adquisición de bienes y servicios realizados con alcance plurianual, conforme a lo que establece el Decreto N° 9.037/2018 *"Por el cual se establecen normas complementarias al Capítulo 11 "De las Contrataciones Públicas del Estado" del Anexo A (Guía de normas y procesos del PGN 2018) del Decreto N° 8452/2018, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".*

Al respecto, cumplo en informar que el Equipo Económico Nacional (EEN) en sesión de fecha 18 de junio de 2018 (Acta EEN N° 149), resolvió autorizar el proceso de contratación plurianual *"Seguro Médico para Funcionarios MNP/CNPCT"* ID 345.284, conforme al Artículo 2° del Decreto N° 9.037/2018.

El EEN no autorizó el proceso de contratación plurianual "*Mantenimiento, Reparación y Provisión de Cubiertas para Vehículo Hyundai H1*" ID 340.578.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL · SECRETARÍA EJECUTIVA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

HUMBERTO COLMAN C.
Secretario Ejecutivo del EEN

DNCP
Dirección Nacional
Recibido
DOC
X DAF
DC
Hora

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 004069
FECHA: 20 JUN 2018
FOJAS: 01 HORA: 14:56

Emilce Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

c.c. : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Secretaría Ejecutiva
Presidente Franco N° 173 e/ Nuestra Señora de la Asunción – Edificio Ybaga, piso 8°
Teléfonos 450 854/449 846 (6206-6271) – Fax 441 474 – coordinacioneen@hacienda.gov.py